Correo Argentino Santa Fe
Tarifa reducida Concesión 148
Franqueo a pagar Cuenta 24

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.143 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, miércoles 23 de setiembre de 1959 | Edición de 6 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

UNA EXHORTACION HIZO ALSOGARAY

Dijo que se castigará a los autores de atentados. La situación gremial y de las cajas de jubilaciones

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alsogaray, aseguró anoche en un mensaje de media hora que "se acabaron las contemplaciones", recordando el decreto del Poder Ejecutivo destinado a retirar la personería electoral al Partido Comunista y a las instrucciones que se han dado a la policía "que no estará frenada más tiempo. El que pone bombas, el que fabrica bombas, o el que sabe que va a poner una bomba, no será más un gremialista. Recibirá el trato de terrorista".

El mensaje del Ing. Alsogaray, transmitido por radio y televisión, tuvo dos aspectos principales: la situación gremial referida al paro de 48 horas y el problema de las jubilaciones.

El panorama gremial

El Ing. Alsogaray, pidió excusas por lo deshilvanado de su exposición, revelando que no había tenido tiempo material para redactar el mensaje. Justificó así que luego de iniciarse con un breve panorama gremial, penetraría en el problema jubilatorio para terminar, otra vez, refiriéndose a la situación sindical del país.

Dijo que el paro de 48 horas no tiene "ningún objetivo. Aunque ustedes se lo pregunten, nadie les va a poder responder porqué se va a esta huelga. En el supuesto que se gane, ¿qué se gana?. El único triunfo que podría tener, es la caída del gobierno. En este caso no sería una huelga de carácter gremial, sería simplemente un movimiento político".

Expresó que la excusa son los conocidos trece puntos, algunos de los cuales fueron calificados por el ministro de "graciosos", como, por ejemplo, el que pide la derogación de las leyes que traben el derecho de huelga, "leyes que no existen, pues no hay nada que restrinja ese derecho" y el que pide la división de los latifundios.

Tres aspectos del problema sindical

Manifestó que el problema gremial en estos momentos, tiene tres aspectos:

1°) La huelga de los textiles y metalúrgicos, "por cuestiones comunes y otras no tan comunes como por ejemplo la de poner bombas".

2°) El movimiento de los ferroviarios, "que ya se arregló".

3°) La huelga organizada por 48 horas, con "pretensiones de paro general por el Movimiento Obrero Unificado de inspiración típicamente comunista, con el apoyo de un sector típicamente extremista del peronismo".

Señaló que del conjunto de gremios adheridos a la huelga, "sólo diez lo declararon por los métodos orgánicos. El resto fue por presión". Señaló que la huelga de la UTA se produjo "luego de unas reuniones muy agitadas y con visitas". Explicó el término "visitas" anunciando que las asambleas de muchos gremios "fueron invadidas por personas ajenas que compulsaron a unas votaciones por el sistema de aclamación".

Dijo que las 32 organizaciones han repudiado el paro, que muchos gremios independientes tampoco van a la huelga y otros del propio MUCS imitaron esa actitud. "Los ferroviarios trabajan, frustrando el propósito de los organismos huelguísticos de hacer coincidir el movimiento con el paro ferroviario que tenía otros fines".

La acción huelguística

Se preguntó: "¿Quién es la otra parte?". El mismo se respondió: "La patronal es un tercero que no está en juego. Evidentemente la huelga está dirigida contra el gobierno, pero el gobierno no se da por aludido. Esta huelga no puede hacer nada contra el gobierno desde el punto de vista político. Como patrón, el gobierno no tiene nada que opinar, y como gobierno, tiene muchos problemas de mayor importancia. No siendo parte el gobierno, ni siendo parte el patrón, no es "carnero" el que no va a la huelga. Los que no van a la huelga no están defendiendo ni al gobierno ni a Frondizi ni a nadie. Están defendiendo sus propios intereses. Mientras la construcción va a la huelga, el jefe del gremio, Rubén Iscaro, tiene su pasaje en la mano para ir a Moscú de visita. Otro señor, que no quiero nombrar por ahora mientras mandaba a su gremio a la huelga, estaba en el casino de Necochea jugando en una noche 500 mil pesos".

Exhortación a los trabajadores

Finalmente exhortó a los obreros a ir a trabajar "aunque sea a pie", aunque les recordó que habrá trenes y subterráneos. "La tranquilidad y el progreso de la República está por encima de todas las cosas y en lo que de nosotros depende, tengan la seguridad que no vacilaremos un instante en defenderlas".

En la cuestión de las jubilaciones en Ing. A. Alsogaray reconoció que el gobierno "dio marcha atrás" para que el tema "no sirviera de pretexto para otras cosas".

En este planteo, trazó un panorama de cómo había encontrado el problema al llegar al gobierno. Citó la ley 14.499 "que estaba votada y no se cumplía; el estado financiero de las cajas; las deudas de los empresarios y del propio Estado y otros aspectos, entre ellos "la enorme desorganización que existía en cada una de las cajas".

Manifestó que su propósito fue "no seguir engañando a la gente e impedir que se siguieran acumulando cargas sobre las cajas". Por eso proyectó un régimen de transición por un año que provocó una gran reacción. "Esa reacción tiene una parte de fundamento: la gente está cansada de esperar. Otra razón es la desconfianza que se ha ido traduciendo a través de las sucesivas postergaciones. Sobraron los argumentos. Se dijo que los empresarios y el Estado debían pagar a las cajas con lo que sobraría plata". Aquí anunció que se está haciendo una acción compulsiva, pero que, dada la situación de los empresarios y del propio Estado, hay que dar plazos para esos pagos."

Otro argumento fue que "el gobierno, agregó, ha tomado el dinero y les ha entregado títulos. Así ha sacado 52.000 millones de pesos. Eso viene de atrás. En el gobierno de Perón se sacó mucha plata; en el de la revolución, también mucha plata; este gobierno fue el que menos plata sacó, al punto de que en los últimos cuatro meses no ha sacado un solo centavo. Ese dinero ha servido para todo. Se hicieron obras, se levantaron usinas y hasta ha servido para que el sabio Richter hiciera sus experiencias atómicas. ¿Cómo hacemos para sacarle esa plata al sabio Richter?"

Cerrando este capítulo, el Ing. Alsogaray expresó que las reclamaciones ferroviarias eran justificadas en parte y anunció que desde hoy en adelante, las cajas estarán gobernadas por sus propios directorios, quienes deberán resolver las situaciones que se presenten, aunque manifestó que el gobierno ayudará en la medida de sus posibilidades.

Dijo que el régimen de transición por un año, al que iba a seguir un régimen definitivo de jubilaciones, representaba el pago del 75 por ciento móvil que, "significaba cortar un poco los privilegios de los que ya están cobrando el 82 por ciento y elevar a los que se encuentran abajo. Si se hubiera aceptado este régimen, el Estado se comprometía a resolver el problema".

Se lleva a cabo el paro de organizaciones gremiales

Se perpetraron varios atentados contra los medios de transportes

BUENOS AIRES, 23, (UPI). —Ha paralizado un gran sector de trabajo de esta capital, el Gran Buenos Aires y el interior del país, la huelga que por 48 horas decretó a partir de la hora 0 de hoy, el Movimiento Obrero Unificado que nuclea a las 62 organizaciones obreras, el MUCS y gremios independientes.

Como es del conocimiento público, el movimiento de fuerza se lleva a efecto en pro de la concreción de los conocidos 13 puntos que los nombrados núcleos de trabajadores elevaron oportunamente a las autoridades nacionales.

Se perpetraron atentados

Paralelamente con la iniciación del paro, se cometieron esta madrugada una serie de atentados contra medios de transportes, resultando, además, una persona herida de bala.

El primero de esos atentados fue perpetrado cerca de la una de la madrugada contra la estación de ómnibus privados que funciona en las calles Hipólito Yrigoyen y Bruselas de Villa Real, (Gran Buenos Aires). Personas desconocidas hicieron explotar una poderosa bomba que felizmente no causó víctimas y los daños materiales fueron de poca importancia. Posteriormente, a las 1.05 un colectivo de la línea 402 que guiaba Rubén Ponce, al llegar al cruce de las calles Rivadavia y Viamonte, en Valentín Alsina, fue baleado por desconocidos. Uno de los proyectiles hirió al pasajero Pedro Romero que fue internado en la sala de primeros auxilios de la zona.

A las 2.30, en la avenida San Martín, en Sarandí, varios colectivos de la línea "El Halcón" sufrieron pinchaduras de neumáticos como consecuencia de clavos especiales que habían sido arrojados sobre el pavimento. Los daños ocasionados a los distintos vehículos han sido justipreciados por sus dueños en cerca de 10.000 pesos.

Otro atentado terrorista se cometió sobre las vías del ferrocarril General Belgrano a la altura de Villa Madero. En efecto, a las 3.10 estalló una poderosa bomba que levantó 18 metros de rieles y cuatro durmientes. No hubo víctimas y el hecho determinó que el movimiento de dicha empresa se realizara por unas horas por una sola vía.

El estado de la huelga

El panorama que presenta el estado de huelga, es el siguiente:

Trenes: No obstante la huelga que decretaron varias seccionales suburbanas, los servicios se realizan casi normalmente en todas las empresas ferroviarias.

Farmacias: Funcionan como los días sábado y domingo, es decir, solamente las de turno.

Sanatorios y hospitales: hay solamente guardias de emergencia.

Teléfonos: Pese a la adhesión al paro dispuesto por las autoridades sindicales, los servicios se desarrollan normalmente.

Aéreas: Las empresas privadas desarrollan su actividad con toda normalidad. A propósito de ello, la Secretaría de Aeronáutica hizo saber que también los servicios de seguridad de que disponen habitualmente, desarrollan su labor como de costumbre.

Transportes: A partir de las 8 comenzaron a salir trolebuses de las líneas 303, 310, 315 y 325, ómnibus y tranvías de numerosas líneas. Las líneas de colectivos particulares circulan normalmente. En los talleres de transportes se notó gran afluencia de personal.

Taxis: Funcionan solamente aquellos que dirigen sus patrones, ya que el personal del sindicato de conductores de esa clase de vehículos adhirió al paro.

Diarios: No aparecerán hoy ni mañana los matutinos y vespertinos locales. En el interior del país, muchos de ellos se editaron normalmente.

Radios: De acuerdo con lo dispuesto por la Asociación de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, excepto Radio Nacional, Municipal y de la provincia de Buenos Aires, las demás estaciones silenciaron sus ondas en los horarios de paros resueltos por esa entidad. El primer corte del día se realizó de cero a una y el segundo se hizo de 9.30 a 10.30. Posteriormente se llevaron a efecto otros dos "silencios" más.

Escuelas: Los colegios primarios funcionaron normalmente.

Correos y Telecomunicaciones: Tanto en la repartición central como en sucursales, se notó marcada ausencia de personal.

Subterráneos: Funcionan normalmente conducidos por personal jerárquico, con custodia policial en los andenes de las distintas estaciones.

Puerto: Totalmente paralizado.

Guardias de vigilancia

Mientras tanto, de acuerdo con lo dispuesto por las autoridades nacionales, hay guardias especiales de vigilancia en todas las reparticiones nacionales, edificios públicos, estaciones ferroviarias, Correo Central y otras. El personal de custodia pertenece a la Policía Federal, Gendarmería y Prefectura General Marítima.

En lo que respecta al desenvolvimiento de las actividades comerciales metropolitanas, cabe señalar que los negocios han abierto normalmente sus puertas aunque se notó ausencia de personal y de público en general. Los comercios de barrios también atendieron al público con toda normalidad.

Causó trastornos la huelga en Rosario

ROSARIO, 23. — Tres atentados terroristas, alto porcentaje de ausencia de obreros y empleados y vigilancia con personal provisto de armamento completo y patrullas caracterizaron la primera jornada del paro realizado en esta ciudad por los gremios federados.

El paro obrero

El paro obrero, que se inició con el primer minuto de

(Pasa a pág. 3a., 5a. col.)

Maniobras en Bs. Aires hará la Aeronáutica

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Fuerza Aérea Argentina cumplirá el sábado y domingo próximos "ejercicios espectaculares" sobre la capital federal. Así lo da a conocer una información de la Secretaría de Aeronáutica.

El operativo tendrá como escenario el río de la Plata, próxima a la avenida Costanera, en el tramo comprendido entre la estación Balneario, del ferrocarril general Belgrano, y el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.

Habrá antiaéreo contra globo lanzado; tiro aire-tierra sobre blancos acuáticos; bombardeo sobre blancos acuáticos y salvataje de tripulación lanzada en paracaídas. El domingo por la noche se realizarán tareas de bombardeo nocturno y tiro antiaéreo. También ese día en Merlo, (Provincia de Buenos Aires) habrá intercepción de bombarderos pesados por caza interceptores guiados a radar y combate aéreo.

En las tareas participarán aviones a reacción Gloster Meteor y bombarderos pesados Avro Lincoln.

Al desarrollo de la huelga se refirió Vítolo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, que mantuvo una conversación con el presidente, aseguró que "no se han registrado actos de perturbación que puedan alterar el orden público". Se le hizo esta pregunta concreta:

"¿Fracasó la huelga?".

"No puedo contestar esa preguntar porque aún carezco de los elementos estadísticos acerca de ausentismo y asistencia. Yo sólo puedo referirme en este momento al orden público y en este sentido les repito que es de normalidad absoluta".

La jornada oficial dentro de la Casa de Gobierno fue la habitual. El presidente de la República llegó a su despacho a las 10,15, retirándose quince minutos antes de las 13.

Informe del M. del Interior

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A las 16 el Ministerio del Interior dio a conocer su informe número dos. En él se rectifica una información anterior en cuanto al atentado cometido en Córdoba frente al domicilio del Dr. Mauricio Yadarola. Revélase en este segundo comunicado que en el hecho resultaron con heridas leves dos transeúntes, Arturo García y Arturo Alvarez. Dice el informe número dos del Ministerio del Interior: "La situación en todo el país es de tranquilidad, no habiéndose registrado incidencias serias ni actos de perturbación del orden. Se han producido algunos atentados con explosivos en la zona del Gran Buenos Aires sin que se registraran víctimas ni daños de consideración".

Del M. del Trabajo

Informaciones recogidas en el Ministerio de Trabajo a través de su organismo de delegaciones regionales y de las oficinas de Buenos Aires presentaban este panorama respecto al impacto que la huelga produjo en diversas regiones de la República:

—Bahía Blanca: El paro fue total dentro de los gremios adheridos a la huelga.

—Mendoza: También fue total el paro en los sindicatos comprometidos en el movimiento.

—La Plata: Trabajaron los petroleros y el transporte privado. Las demás actividades comprendidas en la huelga presentaron un total ausentismo.

—Berisso y Ensenada: paro total.

—Córdoba: El ausentismo dentro de los gremios en huelga fue del 55 por ciento. En las demás actividades se trabajó normalmente.

También se suministró información en cuanto a tres actividades de importancia. Fue total el paro en los frigoríficos y en la industria del caucho, en lo que respecta al sector obrero. La parte empleados trabajó como habitualmente. El puerto de Buenos Aires presentó un ausentismo total de los estibadores, no así el personal marítimo que trabajó normalmente.

En lo que respecta al perímetro de la capital federal, el propio jefe de policía, capitán de navío Niceto Vega, declaró a las 17 que "todo está tranquilo". Agregó que "la situación tendía a mejorar aún más".

Viajó a Madrid el Sr. Fernández Pita

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — A bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas partió rumbo a Madrid el Sr. Federico Fernández Pita, presidente del Touring Club Argentino. Lleva el propósito de participar en la asamblea anual de la Alianza Internacional de Turismo, que se desarrollará dentro de pocos días en la capital hispana. También visitará París a efectos de interiorizar al Museo de Artes, de la posibilidad de exhibir en sus salones obras de artistas argentinos. El Sr. Fernández Pita informará a su regreso sobre el resultado de sus gestiones.

QUEDÓ SOLUCIONADO EL PROBLEMA FERROVIARIO

Otorgan mejoras a jubilados y fueron levantados los paros

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Mediante la firma de un acta de siete puntos, La Fraternidad y la Unión Ferroviaria resolvieron levantar el paro de hoy, y los programados para días posteriores, al acordar el Ministerio de Economía considerar sus reclamos y aumentar 1.000 y 700 pesos mensuales a los jubilados y pensionados. De inmediato, Antonio Scipione, de la Unión Ferroviaria, y Herminio Alonso, de La Fraternidad, dirigieron mensajes radiofónicos a todas las filiales comunicando la medida. Era necesario que se escucharan sus voces, para que reconocieran la orden los trabajadores del interior. También se cursaron mensajes telefónicos y telegráficos. Sin embargo las seccionales Liniers y Alianza de la Unión Ferroviaria resolvieron plegarse al paro de 48 horas decretado por el Movimiento Obrero Unificado, manteniendo así lo resuelto en asambleas seccionales.

Culminaron de esta manera una serie de reuniones que se realizaron en el curso de los últimos días, y que se intensificaron en las últimas horas de la víspera, donde fueron giradas numerosas propuestas y contrapropuestas. El arreglo se concertó cuatro horas ante de que se realizara el segundo paro de los dispuestos cada cinco días, y coincidente con el de 48 horas resuelto por algunos sectores gremiales. Cuando se firmó el acta, en el Ministerio de Economía, el ministro se afeitó apresuradamente para presentarse ante las cámaras de televisión y hacer conocer su mensaje, que también fue transmitido por radiofonía. No leyó un texto preparado de antemano. Siguió simplemente unos apuntes que había preparado minutos antes.

Los siete puntos del acta establecen, escuetamente, lo siguiente:

1°) Constituir a la brevedad posible los directorios de las cajas de previsión social, asegurando la intervención de los interesados en los asuntos que le son propios.

2°) Estudio amplio del problema jubilatorio por parte del Poder Ejecutivo, que no propicia modificaciones al sistema vigente durante el actual período de sesiones.

3°) Reajustes de las cajas dentro de los 120 días hábiles de constituidos los directorios y aumentos de emergencia de 1.000 pesos a los jubilados y 700 a los pensionados a partir de octubre o noviembre próximos.

4°) Aplicación inmediata de los beneficios de la ley 14.499, a acordarse desde el primero de octubre.

5°) Realización de tratativas para determinar la forma y pago de las retroactividades.

6°) Constitución del fondo compensador y de los fondos de las cajas, de acuerdo con las disposiciones de la ley 14.499.

7°) Levantamiento de las medidas programadas, por ver satisfechas sus aspiraciones La Fraternidad y la Unión Ferroviaria.

Se cancelará la personería electoral al P. Comunista

El P. E. lo acusa de gestar y ejecutar un plan de perturbación

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cinco horas antes de iniciarse la huelga general dispuesta por el Movimiento Obrero Unido, el Poder Ejecutivo instruyó al Ministerio de Educación y Justicia para que se demande ante los tribunales en todo el país, la disolución y cancelación de la personería electoral del Partido Comunista. El Ministerio de Educación y Justicia deberá instruir a estos efectos a los procuradores fiscales nacionales.

El importante anuncio fue formulado por el Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación, que adelantó el texto de un comunicado anexo al decreto donde se acusa concretamente al comunismo de "gestar y ejecutar un plan de perturbación". Dice en ese comunicado que el comunismo actúa con sus organizaciones colaterales y un sector del peronismo, señalando que "actos de terrorismo y sabotaje concretan ese propósito". Sostiene al respecto que "las comprobaciones policiales y judiciales indican que sus autores pertenecen, principalmente, a los grupos mencionados".

El decreto que coincidió con un comunicado del Ministerio de Defensa Nacional anunciando que se había dispuesto el acuartelamiento de todos los efectivos de las fuerzas armadas, cuenta con sólo dos artículos.

El artículo primero da cuenta de la medida dispuesta y el segundo ordena a los ministerios del Interior y Educación y Justicia, a la Secretaría de Informaciones de Estado y demás organismos competentes que colaboren con los procuradores fiscales en la gestión.

Se basa el decreto en la falta de cumplimiento por parte del comunismo de lo estipulado en el estatuto de los partidos políticos "al pretender conculcar el principio de la soberanía del país". Sostiene que "la doctrina comunista propugna actitudes contrarias al mantenimiento de las formas constitucionales vigentes, incita a transformarla prescindiendo de las previstas al efecto en la Constitución Nacional, sustituyéndola por la violencia, y pretende abierta u ocultamente el monopolio de la actividad política por un partido único".

Afirma que "la acción disolvente se ha acentuado en la actividad gremial, tratándose de aprovechar factores económicos circunstanciales para crear un clima de malestar y subversión en el campo del trabajo".

En el comunicado anexo se manifiesta que "mientras la huelga anunciada para hoy y mañana se desarrolle en un ámbito exclusivamente gremial, el gobierno no intervendrá salvo para reprimir los hechos de violencia y desórdenes.

Detención de un dirigente comunista

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En momentos en que ascendía a un avión que debía conducirlo a Rusia, fue detenido el apoderado general del Partido Comunista, Rodolfo Aráoz Alfaro.

No se anunciaron los motivos de la detención. Aráoz Alfaro quedó a disposición del Poder Ejecutivo, de conformidad con las atribuciones conferidas por el estado de sitio vigente.

Aráoz Alfaro se proponía realizar una visita a Rusia y seguir luego a China comunista.

Zarpó de Buenos Aires la nave "Giulio Césare"

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Amarró en la Dársena Norte, proveniente de Génova y escalas, el transatlántico "Giulio Césare".

Anoche la embarcación zarpó para evitar la situación creada por la huelga. Las tareas de carga y descarga se cumplieron aceleradamente. La carga de combustible se realizará en el puerto de Montevideo.

Fue rechazada una oferta hecha por una empresa japonesa

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Consejo Económico Nacional rechazó la oferta de la empresa japonesa Minavari de 50 millones de dólares, para construir 100.000 toneladas de rieles y doscientos coches motores. La operación se iba a realizar con el régimen de pagos diferidos.

La campaña cívica en Gran Bretaña

LONDRES, 23 (UP). — El Partido Conservador, del primer ministro Harold MacMillan, parece estar perdiendo terreno al acercarse los comicios generales del ocho de octubre. Se dice que muchos candidatos conservadores temen perder sus respectivos asientos en el Parlamento.

Tanto las compulsas de la opinión pública realizadas por periódicos y organizaciones particulares como los informes elevados al partido por sus promotores, revelan una disminución notable en la popularidad de los conservadores, aunque hace sólo unas semanas eran los favoritos por amplio margen.

Las compulsas realizadas hasta el último fin de semana mostraban que los conservadores podrían triunfar en las elecciones generales por un siete por ciento. Esto hizo que los laboristas de la oposición reunieran sus fuerzas con el espíritu del año en que el entonces primer ministro Winston Churchill fue sacado del poder por el voto popular en favor de los laboristas poco después del triunfo aliado en el frente europeo, en la segunda guerra mundial.

En las últimas 24 horas las encuestas muestran que los conservadores sólo podrán tener un margen de tres al cuatro por ciento de ventaja sobre el laborismo, en tanto que los informes de los promotores del Partido Conservador señalan que muchos de los asientos ganados por estrechos márgenes serán perdidos en los próximos comicios.

Declaraciones del Sr. Hugh Gaitskell

BRISTOL, 23 (UPI). — El jefe del Partido Laborista, Hugh Gaitskell, hablando aquí anoche, atacó al Partido Conservador por haber dado "tibio" recibimiento a la proposición de desarme global del primer ministro soviético Nikita Khruschev.

En su primer discurso de la gira política por el país, que terminará el cinco de octubre —tres días antes de las elecciones generales— Gaitskell volvió a atacar la "desastrosa" invasión de Suez ordenada por el gobierno conservador de 1956, presidido entonces por sir Anthony Eden.

"Cualesquiera sean los errores que pueda cometer o que haya cometido el Partido Laborista, jamás haríamos una cosa semejante", dijo Gaitskell ante una concentración laborista en esta ciudad. Luego expresó: "Khruschev ha presentado un amplio plan para acabar con todas las armas. ¿Por qué el gobierno británico no pudo dar una acogida cordial en lugar del comentario tibio que formuló"?

El lanzamiento de un satélite prepararía China

TAIPEH, 23 (UPI). — El diario en inglés "China News" usualmente bien informado, conjetura que China comunista puede haber aceptado designar al mariscal Lin-piao como nuevo ministro de Defensa, a cambio de ayuda de la Unión Soviética para el lanzamiento del primer satélite artificial de ese país.

Según versiones que han circulado en Hong Kong y Taipeh, China comunista intentaría ese lanzamiento el 1° de octubre, décimo aniversario del gobierno de Pekín. El "China News" dice que es probable que Moscú haya ofrecido ayuda técnica en el proyecto a cambio de la designación de Lin. Se dice que este es mucho más allegado al Kremlin que cualquiera de sus predecesores, y que el difunto primer ministro soviético, José Stalin, le elogió en una ocasión como un hombre con talento para dirigir grandes ejércitos en las condiciones creadas por la guerra moderna.

El periódico antes mencionado, citando a funcionarios que no identifica, dice también que el gobierno nacionalista duda que en Pekín se esté realizando una "purga" sangrienta o que haya división entre los dirigentes comunistas.

No tratará la UN el ingreso de China roja

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Giuseppe Pella, encabezó hoy el grupo de oradores de las "grandes potencias menores" en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Se cree que el debate general de política de la Asamblea tomará lo restante de esta semana y toda la que viene. Pero las comisiones de trabajo del organismo están comenzando su tarea.

Las comisiones Social, de Fideicomiso, Administrativa y Legal realizaron hoy reuniones de inauguración. Cada comisión consta de 82 miembros con representantes de todas las naciones que integran la organización mundial.

La Asamblea terminó ayer su labor preliminar apoyando la moción norteamericana para archivar, por el período actual de sesiones, cualquier discusión sobre la propuesta India —apoyada por los rusos— para dar a China comunista un asiento en las Naciones Unidas.

Es la novena vez que se impide al régimen de Pekín ingresar en la organización mundial. La votación fue de 44 sufragios a favor por 29 en contra con nueve abstenciones. La solidaridad latinoamericana en la cuestión china fue rota cuando Cuba se abstuvo.

Hubo ataques de terroristas en Duala (Camerún)

DUALA (Camerún francés), 23 (UPI). — Bandas de terroristas armados de machetes se lanzaron anoche al ataque en una sección de esta ciudad, dejando un reguero de sangre, y a continuación desaparecieron en la selva que rodea a la localidad.

Los terroristas asesinaron a dos africanos, pegaron fuego a una choza y destruyeron varios automóviles.

El rapidísimo ataque fue hecho al estilo de los "commandos" de los tiempos de la segunda guerra mundial, en grupos de seis a ocho hombres cada uno.

OPINION DE KHRUSCHEV

Confía en que EE. UU. y Rusia resolverán sus dificultades

DES MOINES (Iowa), 23 (UPI). — El primer ministro soviético Nikita Khruschev, declaró anoche que toda la humanidad espera que los Estados Unidos y Rusia resuelvan la "cuestión cardinal" de la paz universal y agregó: "Queremos que la tierra sea abierta por los arados, no por los cohetes y las bombas".

Khruschev habló en una comida que le ofreció el alcalde de Des Moines, Charles Iles, antes de su visita de un día a los establecimientos agrícolas ganaderos de este estado, que produce más maíz, cerdos y carne vacuna que ningún otro de la Unión.

Antes el primer ministro soviético había propuesto la concentración de una o dos reuniones por año con el presidente Eisenhower afirmando que era una idea "más beneficiosa y mejor que enviar mensajes que no siempre son amistosos".

Khruschev pudo comprobar en su viaje por el estado de Iowa como el doce por ciento de la población de Estados Unidos produce alimentos para el resto del país. Khruschev pasó varias horas en las tierras del Coswell Varst, agricultor adinerado que vive cerca de Coon Capids, que produce semilla de maíz híbrido y carne vacuna de calidad. Varst impresionó a Khruschev en la visita que realizó a Rusia la primavera pasada.

El visitante comunista se entrevistó también con Adlai Stevenson, el candidato demócrata de 1952, y 1956, luego hizo una breve visita a la sección de investigación agrícola de la Universidad de Iowa y almorzó luego en una tienda de campaña con Varst.

No acusan a Estados Unidos

MOSCU, 23 (UPI). — Los diarios moscovitas dejaron hoy abruptamente de acusar a los Estados Unidos de impedir al primer ministro soviético Nikita Khruschev, trabar conocimiento con el hombre norteamericano.

Tanto el diario del Partido Comunista, "Pravda" como el órgano del gobierno "Izvestia" había estado machacando este punto en los últimos días.

Pero hoy tales acusaciones estaban ausentes de la extensa y profusa información publicada por ambos periódicos sobre las actividades de Khruschev en San Francisco y sus alrededores.

Lo único que resta hoy de las quejas de días anteriores es la insatisfacción soviética por el cordón policial tendido entre el primer ministro visitante y el pueblo norteamericano expresada en un artículo de "Izvestia" titulado "La asoleada California".

Se encuentra en Nueva York el Dr. Taboada

WASHINGTON, 23 (UPI). — El ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, Diógenes Taboada, llegó de Nueva York en visita no oficial de dos días a esta capital.

El ministro argentino dijo que esperaba hacer su visita de incógnito, pero el secretario de Estado adjunto Roy R. Rubottom, y otros altos funcionarios del Departamento de Estado acudieron a la estación ferroviaria a saludarlo.

El Dr. Taboada fue recibido también por el Dr. Emilio Donato del Carril, embajador designado de la Argentina ante el gobierno de Washington, y otros funcionarios de la embajada.

Rubottom expresó a Taboada que el gobierno de Estados Unidos admiraba la forma en que la Argentina ha encarado sus problemas económicos y le pidió que transmitiera sus felicitaciones personales al presidente Arturo Frondizi por el cumplimiento del acuerdo de estabilización firmado en noviembre pasado, que cuenta con base de 329 millones de dólares en créditos acordados por Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional.

Roban de un hospital de Montevideo a una niña de cinco meses

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Desde una sala del hospital de niños Pereyra Rosell fue raptada una niñita de cinco meses en momentos que su madre se disponía a retirarla de la sala donde había estado internada.

La menor Rita Estela Berto, había sido internada en el hospital para ser atendida de una leve dolencia. Al cabo de algunos días fue dada de alta y en momentos en que su madre Celia Traverso de Berto, ultimaba los preparativos para partir una enfermera reclamó la niña para someterla a última revisación. Como está revisación se demoraba la Sra. Berto hizo el reclamo correspondiente estableciéndose que la menor había sido raptada pues no aparecía en el nosocomio. Se dio intervención a la policía que inició de inmediato la investigación del caso. No obstante los esfuerzos realizados en las últimas horas nada se ha podido saber de la suerte corrida por Rita Estela.

Viaja a Ushuaia el buque "Bahía Thetis"

LIMA, 23 (UPI). — El buque-escuela "Bahía Thetis", puso término a su visita de nueve días, zarpando desde el vecino puerto del Callao directamente hacia el puerto de Ushuaia, en Tierra del Fuego, sin tocar en puerto chilenos.

Falleció el escritor italiano M. Orano

ROMA, 23 (UPI). — El escritor italiano Marcello Orano, que contrajo lepra mientras prestaba asistencia en un hospital de la Somalia, falleció víctima de un síncope a los 56 años de edad.

Orano, que se convirtió al Islam, estuvo internado en un hospital de Roma desde 1958.

Contestarán la propuesta del Gral. De Gaulle

TUNEZ, 23 (UPI). — El gobierno rebelde argelino en el exilio anunció anoche que ha decidido a grandes rasgos su respuesta al plan de paz para Argelia dado a conocer por el presidente, general Charles De Gaulle.

Dijo que su respuesta será dada a publicidad "en breve".

El vocero del gobierno rebelde se negó a entrar en detalles, excepto para decir que la respuesta no aceptará el desbande del "Ejército de liberación nacional" de Argelia ni la terminación de las actividades del gobierno rebelde en esta ciudad ni en ninguna otra parte.

Adoptan medidas en Argelia

ARGEL, 23 (UPI). — Las autoridades francesas han hecho más estrictas las medidas de precaución en toda Argelia para evitar posibles disturbios callejeros.

Estas medidas no son visibles y pasaron inadvertidas para la mayoría de la población de esta ciudad ya acostumbrada a ver gran número de soldados en sus calles.

Pero en medios autorizados se señaló que ellas reflejan el propósito de las autoridades civiles y militares de no tolerar manifestaciones callejeras, que fueron comunes bajo anteriores regímenes franceses.

Hasta ahora las organizaciones de europeos se han limitado a publicar ardorosos comunicados, algunos de los cuales llegaron a denunciar el plan de paz del general Charles De Gaulle como "inconstitucional" e "ilegal".

Una denuncia contra la Unión hizo China roja

TOKIO, 23 (UPI). — China comunista declaró hoy que un buque de guerra norteamericano violó las aguas territoriales de China metropolitana en la zona de Pingtan, en la provincia de Fukien. China comunista emitió otra advertencia —su sexagésima novena— por "esa provocación militar".

La acusación y la advertencia fueron difundidas por la agencia de noticias "China Nueva", que señaló que un navío norteamericano entró en aguas chinas entre las 11.20 de la mañana y las 4 de la tarde de hoy.

Agregó la agencia que un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores chino fue "autorizado a dar a conocer la sexagésima novena advertencia a esa provocación militar por un buque de guerra norteamericano".

Lord Ironside

Su fallecimiento

LONDRES, 23 (UPI). — El mariscal de campo lord Ironside, que sirvió como recluta en el ejército alemán y fue jefe del estado mayor imperial británico durante la guerra, falleció anoche de un ataque cardíaco en el hospital militar Millbank, a la edad de 79 años.

El viejo soldado se estaba reponiendo de una fractura en la cadera, que sufriera hace varias semanas, cuando se produjo el ataque cardíaco.

Ironside sirvió en cuanta operación militar de importancia emprendió Gran Bretaña desde la guerra Boer a la segunda guerra mundial.

Antes de la primera guerra mundial, Ironside, que hablaba 14 idiomas, se hizo pasar por refugiado boer y se unió al ejército imperial alemán en Africa oriental. Se ganó el respeto del Servicio de Inteligencia Británico por enviar a Londres importantes informes sobre los movimientos de tropas alemanas.

Sus superiores germanos, engañados por el supuesto "boer antibritánico" le concedieron la medalla del Kaiser por servicios militares distinguidos, antes de que Ironside huyera nuevamente a territorio británico.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 402.608
Director: Riobó Caputto

SAN JUSTO, NUEVA Y PROGRESISTA CIUDAD

Con los actos de mañana la vecina localidad de San Justo entra en una nueva etapa de su vida municipal, con la fisonomía propia de una ciudad cuyos destinos serán regidos en el futuro por dos ramas de gobierno: la deliberativa, que deberá constituirse al realizarse la próxima consulta electoral, y la ejecutiva, a cargo de un intendente designado por el gobernador con acuerdo del Senado. La jerarquización institucional de ese núcleo urbano, posibilitará su desarrollo y expansión dentro de una estructura que se irá conformando a través de una legislación positiva, de múltiples y diversificados matices para alcanzar soluciones a los grandes y pequeños problemas edilicios. Si se piensa que esa jerarquía es la culminación de un largo y sostenido esfuerzo que representa la historia misma de San Justo, forjada desde el comienzo por sus primeros pobladores, hay que convenir en que su ascenso a municipio de segunda categoría es el reconocimiento expreso de los méritos alcanzados por una población laboriosa, que en el ámbito comunal ha creado las condiciones para una vida de relación digna y próspera, matizada de un ponderable avance cultural.

Más allá de la cláusula constitucional que exige un número mínimo de ocho mil habitantes para su elevación a ciudad, San Justo reúne los atributos de un gran núcleo urbano. Desde su estratégica ubicación a sólo cien kilómetros de esta capital, pasando por sus vigorosas expresiones productivas y económicas y hasta su adelanto educacional, se advierte la presencia de factores de progreso y civilización que justifican el funcionamiento de poderes municipales con amplia autonomía. De todas las villas del norte de la provincia, ninguna como ésta y en tan poco tiempo, se desarrolló y extendió al influjo de una extensiva explotación de las reservas y riquezas naturales de su zona de influencia. En el centro neurálgico de la ruta 11, que es la gran vía de comunicación terrestre entre el norte del país y los grandes puertos de ultramar, San Justo es el vértice de un gran proceso económico. Tierras feraces, clima benigno y un grupo étnico identificado con los mejores hábitos de trabajo, han acelerado el ritmo de una producción agrícola de calidad y singularmente diversificada y estimulado un impulso fabril de indiscutible porvenir.

Pero todas estas exteriorizaciones de la dinámica económica tendría el valor relativo de todo lo que significa transformar y producir riqueza, si el factor humano no se hubiera manifestado en su plenitud. Trascendiendo lo puramente material, la inquietud del hombre, su disciplina en el esfuerzo y su vocación por elevarse, estimularon y alentaron su movilización espiritual e idealista. En lo social, impuso nuevas normas de convivencia y el esfuerzo otrora aislado para extraer el fruto de la tierra, fue reemplazado por una efectiva coordinación y así surgieron las poderosas organizaciones cooperativas que no sólo son emporios económicos, sino estructuras que estrechan los vínculos de los asociados, lo preparan para la defensa de sus intereses, conforman nuevos hábitos y costumbres, perfeccionan los métodos de trabajo y elevan su cultura. Los primeros pobladores, sus descendientes y todos los que luego vinieron a afincarse en el ambiente de su radio urbano, se preocuparon por la educación y así fueron surgiendo importantes establecimientos escolares y del ciclo medio y hasta una moderna escuela fábrica y así San Justo, comisión de fomento hasta ayer y ciudad a partir de mañana, aparece como núcleo urbano de singular relevancia.

Mientras ahora se prepara para recibir los atributos de municipalidad de segunda categoría, evoca su pasado y sobre el presente reactualiza sus problemas y necesidades con la esperanza de que las soluciones se concreten por la vía de un municipalismo práctico. Para desvirtuar aquello de que el elevar a una villa a la categoría de ciudad, resulta un presente griego porque se suceden las deformaciones burocráticas en la instalación de los nuevos poderes, que luego derivan en aumentos de impuestos para sostener esos engranajes, no está demás recordar los antecedentes de ese núcleo urbano par advertir a aquellos que tendrán la responsabilidad de su conducción, que nada será más importante que la cautela y el buen juicio para organizar ambas ramas del gobierno, sin excesos en los cargos y en los sueldos. Entrar en tal forma en la categoría de ciudad, será el gran mérito de este municipio que mañana se incorpora a la vida institucional de la provincia, con las mismas ansias de progreso y desarrollo que animaron a sus fundadores.

Municipales

La repavimentación será contratada con una firma cordobesa

Tal como se anunciara, se reunió la comisión de adjudicación creada por el Departamento Ejecutivo para entender en la licitación a que llamó la Municipalidad para contratar las obras de repavimentación de 600 cuadras del municipio, dispuestas por ordenanza 5508. Asistieron los señores Héctor Cardoso y Humberto Sánchez Jiménez, en representación de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales; la Sra. Eulalia S. de Bertolini, por el Centro La Propiedad; el señor Domingo Matías Bonino, por el Concejo Deliberante; los secretarios de Obras Públicas y de Hacienda, señores Juan Jiménez y Manuel Alonso Sánchez, respectivamente, y el director de Obras Públicas, Arq. Orestes Scotta.

Los funcionarios presentes de la Secretaría de Obras Públicas tuvieron a su cargo las explicaciones de los aspectos técnicos y los detalles financieros a cargo del secretario de Hacienda. Luego fueron consideradas detalladamente las dos propuestas que se presentaron en la licitación abierta a mediados de agosto último, correspondientes a las empresas Clemente Alvarez S.R.L. de Rosario y Compañía de Obras Públicas y Civiles (COPYC) de Córdoba. La oferta de esta última firma se consideró más beneficiosa, resolviéndose por unanimidad aconsejar al intendente que a la misma se adjudiquen los trabajos de repavimentación.

Gestiones de una vecinal

El secretario de Gobierno, Ing. Manuel Frutos, recibió esta mañana a los directivos de la Sociedad Vecinal "Piquete y Las Flores", que le impusieron de la necesidad de que se dé solución a diversos problemas que afectan a esa zona, tal como la instalación de una feria franca, riego de calles, limpieza de yuyales y cunetas, como asimismo que se apliquen las disposiciones de tránsito.

Sobre límites de edad para ingreso a la administración

Por decreto de la intendencia se dispuso derogar el inciso "b" del decreto 2708-45 que reglamenta la ordenanza que establece el límite mínimo en 18 años para ingreso a la administración municipal, disponiendo un límite máximo de 45 años.

En los considerandos de la resolución se expresa que es facultad del intendente nombrar a los empleados de su dependencia sin otro requisito que la idoneidad, que dicho requisito no puede ser valorado haciendo referencia a límites numéricos rígidos, que eliminan toda posibilidad de aprobación en cada caso particular debiéndose considerar la persona del agente en relación con el cargo a cumplir. En consecuencia se ha reemplazado el límite máximo de edad por el siguiente texto: "La justificación del requisito de la edad se hará con la partida de nacimiento, libreta de enrolamiento o cédula de identidad".

Apertura de una licitación

En el despacho de la intendencia, procedióse esta mañana a la apertura de las propuestas del llamado a licitación para adjudicar el servicio de ómnibus a Rincón. Sólo se presentó la actual prestataria, Empresa "Rincón" S.R.L.

Vecinales

Que se vete una ordenanza sobre transporte piden

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales, en conocimiento de la aprobación de la ordenanza que autoriza el 35 por ciento de aumento en el pasaje del servicio que presta la empresa Rincón S.R.L., ha solicitado al intendente municipal que el D. E. proceda a vetar la misma.

Considera la institución que el incremento del pasaje es excesivo y que lesiona los intereses de los pobladores de la zona en que presta servicio la línea.

Actos Culturales

CINE

La Semana Universitaria de Cine Documental Internacional: 28, 29, 30, 1, 2, 3 y 4 de octubre a las 19, en el paraninfo de la Universidad. Retirar entradas en 1o. de Mayo 3541 a partir del 24 de 10 a 12.

CONFERENCIAS

Emilio Solezzi: El sábado a las 19 en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho sobre "Presente y porvenir del cine argentino".

José R. López Rosas: Mañana a las 18.30, Facultad de Derecho "En torno al hombre argentino".

Dr. Rafael Virasoro: Pasado mañana a las 18.30, en el Club del Orden, sobre: "Moral individual y moral colectiva".

Velmiro Ayala Gauna: Pasado mañana a las 21 en el Club A. Unión sobre "Cómo se escribe un cuento policial".

Guillermo Fradegrada: Pasado mañana a las 18 en el salón de actos del Consejo de Educación sobre: "Principios de organización educacional".

CURSILLOS

Rubén Manzi: Mañana y el 29 a las 19, en la Casa del Maestro sobre "Geografía física y biología de la provincia de Santa Fe".

EXPOSICIONES

Edgardo W. Berjman: En el Museo Municipal de Artes Visuales, muestra de escultura y grabados.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Paisajes y esculturas patrimonio del museo, tallas y pinturas españolas de los siglos XIII, XIV y XVII, naturalezas muertas y obras del taller de Torres García de Uruguay, de la donación de Luis León de los Santos. De 10 a 12 y de 16 a 20.

Miguel Taverna Irigoyen: Muestra de dibujos, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Sábados a las 21.30 y domingos 18.30 y 21.45, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "Distinto", de Eugenio O'Neill.

Museos

HORARIOS DE VISITA

Museo Histórico Provincial: San Martín 1490. Martes a domingo de 10 a 12 y de 15 a 20. Lunes cerrado.

Museo de Artes Visuales: San Martín 2061. Todos los días, de 10 a 12 y de 16 a 20.

Museo Etnográfico: Parque del Sur. Todos los días, de 10 a 12 y de 14 a 20.

Observóse la ordenanza sobre investigación en el Instituto de Préstamos

El Departamento Ejecutivo ha devuelto observada la ordenanza 4.806 sancionada por el Concejo Deliberante, por la cual se dispuso la investigación de supuestas irregularidades en el Instituto Municipal de Préstamos.

La observación se centra sobre la calificación del acto administrativo, pues se estima que la ley orgánica de las municipalidades faculta al Concejo para realizar investigaciones a fin de controlar la buena marcha de la administración sin necesidad de promulgación alguna por el D. E. Sostiénese que un simple decreto del cuerpo hubiera bastado para el funcionamiento de la comisión investigadora, ya que la comisión al D. E. es al sólo efecto de que se ordene a los funcionarios municipales ponerse a disposición del organismo investigador.

Exprésase que la observación es puramente formal y no se hace "con la intención de demorar la ejecución de lo dispuesto por el Concejo, y que, por el contrario, el D. E., celoso del fiel cumplimiento de la ley 2756, pide se llene los recaudos exigidos por su artículo 40 inc. 68", recordando finalmente que la observancia de la forma es un requisito indispensable para la validez del acto administrativo.

C. de Educación

Aspirantes a ingreso a la docencia deben completar documentos

Hasta el 5 del próximo mes de octubre se ha acordado plazo a los aspirantes a ingreso a la docencia en cargos de maestros de grado de escuelas diurnas, que hayan sido eliminados o pudieran serlo, a los efectos de que procedan a regularizar su situación añadiendo los títulos faltantes, autenticando copias fotográficas que no lo hubieran sido en su oportunidad, firmando las solicitudes que carezcan de esta formalidad y, en general, subsanando cualquier otro defecto que pudiera ser motivo de rechazo. Para poder acogerse a los beneficios de este plazo se requiere que el concursante tenga inscripto su título habilitante o el certificado provisional de cualquier promoción, en el Consejo General de Educación antes del 8 de mayo del año en curso, pues vencido este plazo no se tendrá en cuenta ningún pedido de reconsideración.

Notas de arte

El 14 de noviembre próximo se inaugurará una muestra

Con motivo de inaugurarse el 14 de noviembre próximo el Salón "Juven's" en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" de Rosario, el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" comunica a los artistas que las boletas y reglamentos para dicho salón se encuentran en esta dirección.

Las obras destinadas al Salón "Juven's", deberán ser enviadas al local del Museo Municipal "Juan B. Castagnino", Bv. Oroño y Av. Pellegrini, Rosario. La recepción de las obras se realizará el día 15 al 24 de octubre, todos los días de 13 a 19, siendo este plazo improrrogable.

Salón de Córdoba

La dirección del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, comunica a los artistas, que la recepción de obras para el Salón del Museo "Emilio A. Caraffa" de Córdoba, se llevará a cabo del 15 al 30 de octubre. Los artistas interesados en enviar sus obras pueden hacerlo en el museo, calle 4 de Enero 1552, Santa Fe, con el horario de 10 a 12 y de 16 a 20.

Mariano Moreno

El 23 de setiembre de 1778 nació en Buenos Aires Mariano Moreno, el que habría de ser fogoso secretario de nuestra Primera Junta de Gobierno, apóstol de la democracia argentina y cimiento del espíritu de Mayo.

En la entonces capital del Virreinato del Río de la Plata estudió en el Real Colegio de San Carlos donde tuvo grandes maestros como fray Cayetano Rodríguez, el presbítero Medrano y el canónigo Maziel.

Moreno demostró en el Colegio de San Carlos las grandes dotes de inteligencia y voluntad que le harían sobresalir más tarde entre los estudiantes de la Universidad de Chuquisaca.

Era esa universidad del territorio altoperuano del Virreinato un excelente centro de estudios jurídicos y allí, además, había un ambiente revolucionario al que en no poco contribuyó la insurrección precursora de Tupac Amaru, que en 1781 se levantó acaudillando a sus hermanos de raza en una heroica demanda de libertad que terminó en la inmolación y en el tormento.

Moreno simpatizaba profundamente con la causa del indígena y por eso su tesis tratará un candente problema social del indio. Se titula "El servicio personal de los indios en particular y de los mitayos y yanaconas en particular" y propugna por una profunda transformación social de las estructuras coloniales; es un erudito y apasionado alegato en favor del pueblo, de ese pueblo por cuya liberación material y espiritual habría de luchar siempre el prócer de Mayo.

En 1805 regresa a Buenos Aires donde ejerce con éxito su profesión de abogado. Una de sus páginas jurídicas más importantes en aquella época es su defensa de la autonomía de los cabildos, cuerpos de gobierno local que son núcleo y fuente de democracia. Con feliz inclinación para las letras produce la primera "Memoria" que se ha escrito en nuestro país para exaltar la gesta del pueblo argentino ante la invasión de los ingleses.

El 30 de setiembre de 1809, para defender la libertad de comercio y a los productores de frutos del país, publicó su famosa "Representación de los hacendados" en la que expresa frente a los argumentos monopolistas de los comerciantes peninsulares, los nuevos conceptos de la libertad de comercio que tendrán en Moreno, como en Vieytes y en Belgrano sus mejores paladines.

Al producirse la Revolución de Mayo este hombre maduro en experiencia, talento y erudición a pesar de su juventud, fue llevado al importantísimo cargo de secretario de la Junta. Desde ese momento fue el orientador de la primera etapa de nuestra gloriosa revolución, el hombre que despertaba la adhesión y el entusiasmo de los jóvenes oficiales y de aquellos estudiantes que se reunían en el Café de Marcos.

Para difundir la prédica revolucionaria y orientar la revolución hizo que la Junta fundase el primer periódico patrio, la "Gazeta de Buenos-Ayres", cuyo primer número apareció el jueves 7 de junio de 1810. En ese periódico que fuera vocero de sus ideales, escribió sobre la libertad de imprenta y sobre la necesidad de la educación porque si los pueblos no se ilustran "acaso sea su suerte mudar de tiranos sin destruir la tiranía". Afirmó que debía ser observado el sagrado dogma de la igualdad porque la libertad de los pueblos "no consiste en palabras tan sólo ni debe existir en los papeles solamente pues así cualquier déspota puede obligar a sus esclavos a que canten himnos a la libertad". Creyó en la democracia y en la necesidad de preparar al pueblo para ella, por eso bregó por la escuela y por el libro y fue en su corta y brillante vida pública el definido exponente de la doctrina y del ideal de Mayo.

Las verificaciones impositivas en las diversas localidades

La Dirección General de Rentas ha puesto en marcha, en un todo de acuerdo a los planes trazados por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, las verificaciones impositivas en el interior de la provincia.

Con ese objeto se ha instalado en la ciudad de Reconquista una comisión fiscalizadora integrada por inspectores de la repartición, los que, de inmediato, se abocarán al cumplimiento del plan precitado.

En el curso de la semana próxima partirán otras comisiones a distintas localidades del centro y sur de la provincia.

El director general de Rentas, contador Juan Carlos Micaz, constatará personalmente el cumplimiento del citado plan, para lo cual se trasladará en los próximos días a la localidad de Reconquista.

La iniciativa sobre cupón doble compra ha sido suspendida

Si bien extraoficialmente, se puede anunciar que por resolución del ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Galaretto ha sido suspendido momentáneamente, el cumplimiento en esta ciudad, de la conocida iniciativa denominada "Cupón doble compra", que se iba a hacer efectiva en los próximos días con intervención del comercio local y auspiciada por una entidad. La medida se fundaría exclusivamente en los reparos que para el cumplimiento de la misma impone una ley provincial que data de varios años atrás (se dictó durante la gobernación del Dr. Manuel de Iriondo), y que actualmente sigue en vigencia, por la que se prohibe la venta de todo artículo comercial en "base a premios", impedimento en el que estaría involucrado el titulado "cupón doble compra".

Todas las actuaciones de este caso han sido remitidas al fiscal de Estado a los fines de que dictamine con respecto al alcance de la ley citada en el caso planteado, pero todo permite asegurar que el sistema que se tenía proyectado implantar dentro de pocos días no prosperará, por cuanto le alcanza en plenitud, el precepto legal que no se tuvo en cuenta en su debida oportunidad.

Instrucción pública

ESCUELA INDUSTRIAL "NICOLAS AVELLANEDA"

Cursos de física atómica

La dirección de la Escuela Industrial, Ciclo Superior, "Dr. Nicolás Avellaneda" comunica a los alumnos interesados que mañana a las 21 proseguirán las clases de física atómica con el siguiente temario: "El espectro del hidrógeno y el átomo de Bohr".

Viaja una técnica fonoaurióloga

Para Alemania Occidental, donde se especializará en foniatría, ha partido la señorita Lilia Elida Rivolre, maestra especializada en infradotados y técnica fonoaurióloga de actuación en las escuelas de esta ciudad.

Movimiento político

UCR DEL PUEBLO

Comité "Mariano Moreno"

Mañana a las 19 en el local de Ituzaingó 2133 se realizará una reunión de la mesa directiva del comité de la sección 3ª "Mariano Moreno", a la que invita a concurrir a todos los integrantes del mismo.

Comité de la 10a. sección

El domingo próximo a las 9.30 en la casa radical, 25 de Mayo 1866, se llevará a cabo la sesión de constitución de la mesa directiva del comité de la sección décima, para la que se cita a los electos en los comicios internos del 9 de agosto último.

PARTIDO SOCIALISTA

(Secretaría Muñiz)

Sobre un fallo judicial

Se ha dado a conocer una declaración de esta agrupación política en la que hace referencia "a la trascendencia que los diarios de la burguesía han dado a un supuesto fallo de la justicia electoral de Santa Fe, reconociendo como Partido Socialista al de la secretaría Solari y que contrasta con el pequeño espacio dado en su oportunidad a la noticia, más trascendente por cierto, del fallo de la justicia nacional reconociendo como único Partido Socialista al que encabeza en el orden nacional el Dr. Ramón Muñiz".

Proseguirán las obras de ensanche de General López

Infórmose en la intendencia que se ha dispuesto que se hagan inmediatamente los depósitos judiciales para la expropiación de los terrenos necesarios para completar el ensanche de la avenida General López.

Los respectivos juicios datan de muchos años, estando actualmente en ejecución las respectivas obras en un tramo de dicha arteria próximo a la plaza 25 de Mayo.

No sesionará este viernes el Concejo

Por común acuerdo de ambos bloques, el viernes de la presente semana no realizará su habitual sesión el Concejo Deliberante, que recién se reunirá el día 2 de octubre.

La postergación ha sido solicitada por los ediles con la finalidad de que las comisiones ultimen el estudio de diversas cuestiones importantes pendientes de consideración.

Visita a Alto Verde

Durante la semana pasada, visitaron el distrito Alto Verde, en días distintos, grupos de concejales de ambos sectores, para interiorizarse sobre el terreno de las diversas necesidades de la zona. Se encuentran en las comisiones de cuerpo algunos proyectos que contemplan problemas del distrito, tales como extensión de agua corriente, mejoramiento del servicio de electricidad, construcción de un cementerio, etcétera.

Gestión de un concejal

El concejal Ramón Rico, del sector de la UCRI, realizó días atrás una gestión ante las autoridades de Vialidad Nacional y Vialidad Provincial para interesarlas en la posibilidad de instalar un puente sobre el riacho Santa Fe para solucionar el grave problema que representa para el distrito Alto Verde la carencia de comunicaciones directas con la ciudad.

Una unidad sanitaria crean en S. Guillermo

El titular de la cartera de Salud Pública y Bienestar Social doctor Juan L. Lo Bianco, el 27 del corriente mes concurrirá a la localidad de San Guillermo, departamento San Cristóbal, para presidir el acto dispuesto con motivo de la habilitación de una unidad sanitaria menor. Para desempeñar el cargo de médico director, ad-honorem, de dicha unidad sanitaria, ha sido designado el Dr. Isaac Warschasky y como médicos con el mismo carácter, los doctores Aquiles Eugenio Martina y Edelvino Ramón Demonte.

CRITICANSE DECLARACIONES ACERCA DE LA APLICACIÓN DE LA LEY 4.800

Opiniones del Centro Pro Jubilación Móvil

El Centro Pro Jubilación Móvil ha dado a conocer un extenso comunicado a expensas de las recientes declaraciones hechas por el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia sobre aplicación de la ley 4.800. Se manifiesta al respecto, que el Dr. Quilici, "haciendo gala de habilidad recurrió a un simple arbitrio aritmético de relación entre afiliados activos y pasivos para hacer ver que si aquellos aportan el 72 o|o no es posible sostener el pasivo para estos con el 82%. Acerca de ello se declara que no sólo se empleó un argumento viciado de extrema simplicidad, sino que no fueron tenidas en cuenta las contribuciones extraordinarias y los recursos de varias leyes especiales de bonificaciones a cargo de la provincia que pasan de los cinco millones de pesos. "En ese sentido el ministro sostuvo —dícese— en general que esas leyes han formado un complejo de arbitrios marginales y prestaciones indebidas y que son prebendas legalizadas; pero el propósito de eliminarlas se advierte cuando al referirse especialmente a la ley 3.180 observa que ésta hace gravitar para el sostenimiento de las jubilaciones factores ajenos a su naturaleza. En cambio, parece que no son ajenos a su naturaleza los recursos para la Caja de Jubilaciones, dentro del proyectado Instituto de Previsión Social provenientes de la explotación de los juegos de azar y de los seguros en su forma más amplia que alcanza hasta la facultad de comprar la cartera de una o varias compañías de seguros".

Señala la declaración que tampoco se tuvo en cuenta el patrimonio de la Caja que ya excede los setecientos millones de pesos suponiéndose que quizá ello haya sido así porque el proyecto presentado a la Legislatura lleva el germen del aniquilamiento de ese organismo. También el ministro pretendió demostrar que la aplicación de la ley 4800 daría un déficit de $ 4.937.000, lo cual —dice el Centro Pro Jubilación Móvil— es inexacto desde el punto de vista matemático. Seguidamente lo demuestra, con el aporte de todos los antecedentes necesarios que esa estimación oficial no es exacta, citándose al respecto todos aquellos rubros de percepción que no han sido tenidos en cuenta por el ministro de Hacienda. Se llega de esta manera a la conclusión de que "queda en evidencia que los recursos superarían mensualmente a las obligaciones en una cifra superior a siete millones de pesos de superávit en lugar del déficit de $ 4.957.000, que se ha pretendido demostrar con el instrumento puesto en manos de los legisladores".

Nada se demostró

"Concretamente —sigue la declaración— el ministro, a través de sus extensas consideraciones, nada demostró. Confundió, eso sí, porque en un momento del debate dijo que el déficit mensual aplicando la ley 4.800 se puede estimar alrededor de 24 a 25 millones de pesos".

La declaración continúa manifestando que la ley 4800 tal como fue promulgada permite su aplicación pero el P. E. pone de manifiesto que no puede financiarse porque sin duda hay dificultades para dar a la Caja lo que le corresponde. Lo mismo le ocurre a las municipalidades y comisiones de fomento adheridas"... "Las dificultades que se hacen incidir sobre la masa de beneficiarios, que no pueden hacer valer sus derechos, escapan a toda previsión acerca del desarrollo de los acontecimientos futuros, y entonces ¿para qué van a servir los cálculos actuariales?"

La declaración concluye diciendo: "A pesar de ello el ministro sostiene que hay que hacer estudios actuariales teniendo presente, de conformidad con el organismo proyectado, esto es el Instituto de Previsión Social, el viejo sistema financiero del reparto aunque con modificaciones sui generis, pero para la creación del Instituto citado, propone hacerlos a posteriori. No es posible ni aconsejable olvidar en ningún momento que su creación debe partir del conocimiento de los recursos y obligaciones y por consiguiente el P. E. en el proyecto de creación del organismo, está ofreciendo demagógicamente creaciones de nuevas Cajas y beneficios sin antes precisar sus costos y sin saber previamente si los recursos presupuestados van a ser percibidos y si van a alcanzar para cumplir gradualmente las promesas hechas".

Se inició hoy el paro de 48 horas dispuesto por el movimiento de obreros unificados

La principal incidencia de la medida se notó en los medios de transporte. Comunicado de la C.G.T. Varios gremios no se adhirieron

El paro de 48 horas dispuesto por el Movimiento Obrero Unificado, no tuvo en esta ciudad la repercusión que había suscitado su anuncio, y sus efectos en buena parte se hicieron sentir a causa de la merma experimentada en el transporte urbano de pasajeros ya que, como se sabe, no circularon los ómnibus de la empresa estatal ni los tranvías y ómnibus de la Compañía Central Argentina de Electricidad. En cambio trabajaron las líneas particulares y se habilitaron algunos servicios especiales de líneas troncales de la E.T.S.F. y otros por parte del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y de la Facultad de Ingeniería Química.

Con respecto a las casas de comercio de la zona céntrica, en algunas de las grandes tiendas, como "Casa Tía", la asistencia de personal fue completa, debiendo destacarse que el mismo al finalizar la labor por la mañana no se retiró a sus domicilios, almorzando en el establecimiento. Los mercados Central y Norte experimentaron una merma de público, no así las ferias francas de los barrios, que se vieron muy concurridas. Por su parte los bancos abrieron sus puertas pero el movimiento no fue el normal de todos los días. De modo entonces, que a pesar que diversas actividades paralizaron su labor, la incidencia más notoria del paro fue la motivada por la sensible falta de medios de transportes. Ello dio lugar a que, sobre todo a la hora de entrada y salida de oficinas y comercios, se apelara a la buena voluntad de quienes disponían de algún medio de transporte; no obstante, se advirtieron nutridos grupos de quienes, resignadamente, optaron por trasladarse por sus propios medios. Y una acotación más. El comercio de barrio se vio notablemente favorecido ante las dificultades existentes para desplazarse al centro y en lo referente a las actividades en los establecimientos educacionales de segunda enseñanza, salvo en la Escuela de Comercio de Mujeres, donde el ausentismo alcanzó casi a un 50 %, la asistencia fue normal.

Comunicado de la regional de la C.G.T.

El secretariado y comité de huelga, de la Regional Santa Fe, de la Confederación General del Trabajo, ha dado a conocer en la fecha un comunicado, por el cual "felicita a todos los trabajadores santafesinos, por el éxito del paro que se está desarrollando". El mismo, agrega, "se efectúa con toda normalidad y de acuerdo a las disposiciones establecidas al respecto".

Organizaciones adheridas

En el mismo comunicado, informa la C.G.T., que se han adherido al paro de 48 horas, las siguientes organizaciones sindicales: Molineros, S.O.T.U.P., Cerveceros Santa Fe, Cerveceros Schneider, Gastronómicos, Metalúrgicos, A. T. S. A., Músicos, Automóvil Club, U.P.C.N., Tabaco, Madera, Agua y Energía, F.O.N.I.V.A., Panaderos, Vitrios, U.T.E.D.Y.C., A.T.E., Asociación Bancaria, Lácteos, Caucho, Luz y Fuerza, Transporte Interurbano, Frigoríficos y Afines, Aceiteros, A.A.T.R.A., Fósforos, Construcción, Ceramistas, Jockey Club y Química Inquimar. Por otra parte, se exhorta a los trabajadores de los gremios: Ferroviarios, S.O.E.V.A. y Comercio, a plegarse al movimiento.

Se reanudará pasado mañana el plenario

En el local de Tramfuerza, sito en calle Dorrego 3193, se reanudará pasado mañana a las 21, el plenario de gremios santafesinos convocados por la C.G.T. En dicha oportunidad se cambiarán ideas respecto al resultado del paro dispuesto.

No se careció de pan ni carne en la ciudad

Pese a que el Sindicato de Obreros Panaderos y los transportistas de carne, se adhirieron al paro de 48 horas, hoy no se careció de pan y carne en la ciudad. Obedece ello, a que en la mayoría de las panaderías se vendió el producto elaborado por los mismos propietarios mientras que las carnicerías y mercaditos abrieron sus puertas para la venta de carne ya que el abastecimiento de la misma se realizó normalmente.

Se faenó en el matadero y puede preverse que mañana la carne se expenderá, como hoy, sin mayores inconvenientes.

El Sindicato de Prensa realizó paros de una hora

Dando cumplimiento a lo resuelto por la asamblea realizada por el Sindicato de Prensa de Santa Fe, se cumplieron hoy paros simbólicos de 1 hora, como adhesión al movimiento que se está desarrollando. Mañana se adoptará idéntica actitud en los turnos de la mañana y la tarde.

En la Municipalidad

En la Municipalidad de esta ciudad, tal como lo resolviera anoche la asamblea de ASOEM, las actividades se cumplieron hoy con entera normalidad en todas las dependencias y oficinas, atendiéndose también los servicios de calles y el trabajo en las obras públicas.

Adhesión del Centro de Estudiantes de Química

En reunión celebrada anoche por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, se resolvió adherir al paro de 48 horas consecuente —expresa un comunicado— "con el principio reformista de unidad obrero-estudiantil en defensa de las reivindicaciones necesarias para una vida digna, tal como lo estipulan los 11 puntos que consolidan la unidad de la clase obrera argentina".

Comunicado del Centro de Derecho

Las autoridades del Centro de Estudiantes de Derecho han dado a conocer el siguiente comunicado: "Este centro atendiendo a las justas causas que han llevado a la clase obrera a realizar un paro de 48 horas, considera que no puede permanecer ajeno a los acontecimientos que conmueven al país, es por esto que se solidariza decretando también paro por el mismo tiempo".

Considera que la única forma de lograr la unidad efectiva con la clase trabajadora es llevando postulaciones concretas o sea colaboración material y formal. Una vez más el centro sale en defensa de las reivindicaciones sociales consecuente con sus principios que no atañen exclusivamente al orden universitario puro, sino que se refieren a la tarea que la Universidad tiene que desarrollar en el medio social en el logro de la entidad económica, la justicia y la libertad.

"Por todo hacemos un llamado a los compañeros para que superando diferencias, nos unamos en defensa de los principios que como universitarios tenemos la obligación de defender".

Habrá funciones en los cines y teatros

Esta noche, al igual que mañana habrá en esta ciudad funciones en los cinematógrafos y teatros. Los primeros han funcionado normalmente en el horario familiar de esta tarde, anunciándose que no habrá inconveniente en materia de espectáculos.

Los efectos del paro en hospitales locales

A raíz del movimiento obrero, en los distintos nosocomios de la ciudad se registraron hoy algunas variantes en lo concerniente a la asistencia del personal. En los sanatorios San Miguel, San Martín, Rawson, los hospitales Ferroviario, Provincial, policlínico Provincial y maternidad, la asistencia fue completa, lo mismo que en el Centro Antituberculoso. Lo mismo ocurrió en las farmacias. En las droguerías atendieron los patrones y gerentes. En el Hospital Italiano, sobre un total de 150 empleados sólo concurrieron 3 enfermeros; en el sanatorio Rivadavia, de 47 concurrieron 17 y en los sanatorios Garay y Mayo, la inasistencia fue total, excepto 3 empleados administrativos que prestaron servicios en el último de los nombrados.

En el Hospital Italiano

Según nos informaron las autoridades de la Mutualidad Hospital Italiano, la situación creada por el paro del personal sanitario se resolvió en la forma mejor posible, de modo que no sufrieran las consecuencias los enfermos internados. Respondiendo al llamado formulado, concurrieron familiares de los pacientes y prestaron su colaboración las damas de la Asociación del Patronato y Asociación Amigos del Hospital. Asimismo, fueron contratados los servicios de cuatro hermanas de caridad. Con ello, los enfermos internados fueron atendidos sin inconvenientes en ese establecimiento, donde sólo se había dejado una guardia de tres enfermeros.

La prescindencia del gobierno durante la realización del paro

Con motivo de los paros dispuestos para hoy y mañana, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, dio a conocer en la fecha un comunicado en el que destaca la actitud de prescindencia del gobierno de la provincia respecto al movimiento huelguístico, en tanto y en cuanto el conflicto se mantenga dentro del plano pacífico y específicamente gremial.

En el referido comunicado se ratifica asimismo la determinación de garantizar en todo momento la libertad de trabajo, así como también proteger el orden público y la paz interior, a cuyos efectos —expresa— se han impartido a los organismos policiales las directivas de prevención correspondientes.

Absoluta normalidad

Entrevistado por un cronista de este diario, el titular de Gobierno Dr. Eduardo Galaretto manifestó que el movimiento de fuerza decretado por distintas organizaciones gremiales, se desarrolla en la provincia con toda normalidad, sin que se hubiesen registrado incidentes de ninguna naturaleza.

Los colectivos de las empresas privados han circulado normalmente

La adhesión al paro, dispuesta por las organizaciones gremiales, SOTUP y Luz y Fuerza, determinó que la ciudad se viera privada hoy de la circulación de ómnibus y tranvías. En cambio, prestaron servicios normalmente los colectivos de las líneas privadas, tales como las 60 y 61 y "R", ya que sus propietarios resolvieron hacerlo en el horario de 6 a 22, horario éste que regirá también para el día de mañana. Con respecto a la línea "S", la misma, según informó la empresa, recién mañana entrará a prestar servicio en forma normal, mientras que el expreso "Santo Tomé" y la "T" (31), realizan su habitual recorrido de acuerdo al horario de rutina.

El transporte interurbano

A pesar de la adhesión al paro, dispuesta por la entidad gremial que agrupa a los trabajadores de las empresas de transporte interurbano, se prestaron los servicios entre esta capital y otras localidades, circularon coches de "El Norte", a Reconquista; "San Cristóbal", a Rafaela; "El Cóndor", a Rafaela; "Esperanza", a Esperanza; "TATA" a San Justo (50 %); "San Carlos", a San Carlos; y empresas "San Jerónimo", "El Caballito Criollo", "Franck", "Helvecia" y "Espiga de Oro".

Campaña de "ALAS"

Aporte de la Escuela Nº 40

Como ya lo expresáramos en una oportunidad, no sólo en nuestra ciudad ha encontrado franco apoyo la "campaña de la botella vacía" propiciada por la Liga Anticancerosa Santafesina. Son numerosas las escuelas y entidades del interior que han colaborado generosamente en la misma. Debemos destacar hoy el aporte de los alumnos de cuarto grado de la Escuela Nº 40 de Monte Vera, a cargo de la señorita Olga Cristina Pavletich, quienes han reunido un considerable número de envases.

Designan delegado de la Nación ante el festival de Música de Santa Fe

El ministro de Educación de la Nación doctor Luis Mac Kay, ha comunicado esta mañana a la comisión organizadora del Festival de la Música de Santa Fe, que se ha designado para concurrir en representación de esa secretaría de Estado al Dr. Rosendo Michans, funcionario de la Dirección Nacional de Cultura.

El gobernador de la provincia presidirá actos en el norte

Se trasladará mañana a la localidad de Tacuarendí, el gobernador de la provincia, a quien acompañarán ministros de su gabinete. Arribará a la localidad nombrada en horas de la tarde donde presidirá una asamblea sindical, asistiendo posteriormente a una cena privada.

El 25 a las 8.30 el gobernador y su comitiva asistirán a un acto preparado con motivo de la colocación de la piedra fundamental para el edificio del Sindicato del Anicar.

En Las Toscas. — A las 10 los funcionarios se trasladarán a Las Toscas. Se efectuará aquí un acto de constitución del policlínico del Sindicato del Anicar. El Dr. Sylvestre Begnis concederá después diversas audiencias visitando posteriormente el Ingenio Las Toscas, la cooperativa, las instalaciones de la comuna y Luz y Fuerza.

En Villa Ocampo

Por la tarde, a las 17, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis y su comitiva se trasladarán a Villa Ocampo, donde en la sede de la comuna habrá de inaugurarse la paritaria provincial del azúcar. Luego de este acto el gobernador y demás autoridades realizarán visitas al ingenio local, a la fábrica del papel y a otros establecimientos industriales.

Posteriormente, luego de conceder audiencias, el gobernador asistirá a un vino de honor, que será servido en el club "Arno".

Finalmente, el jefe del estado viajará de regreso a Villa Ocampo, oportunidad en que participará de un banquete.

Movimiento gremial

U. OBRERA METALURGICA

Acerca del paro

La entidad del título ha dado a conocer un comunicado en el que luego de destacar los alcances exitosos del paro que el gremio mantiene da a conocer algunas resoluciones adoptadas por la comisión administrativa.

Las mismas establecen lo siguiente: Decretar una amplia amnistía para todo el personal del establecimiento URVIG a pedido directo del cuerpo de delegados y citar a asamblea para mañana a las 18 a los compañeros de dicha firma, en el local de Urquiza 2984, a los fines de lograr un acuerdo para asegurar la unidad de acción del movimiento para el logro de lo fines que se propone la huelga.

Comunicado de la Unión Obrera Metalúrgica

Con motivo de atentados terroristas en la fecha, las autoridades de la Unión Obrera Metalúrgica de esta ciudad, dieron a conocer un comunicado en el que expresan su repudio por tales hechos, agregando que consideran que los mismos constituyen una maniobra perfectamente planificada por las firmas patronales con el fin de tratar de desvirtuar los verdaderos móviles que llevaron al gremio metalúrgico a la huelga.

Universitarias

CONSEJO SUPERIOR

Gestiones en favor de egresados

Cumpliendo con lo oportunamente dispuesto por el Consejo Superior, las autoridades de la Universidad Nacional del Litoral se han dirigido al Ministerio de Educación de la Nación solicitando que se haga extensiva a los egresados de todas las universidades nacionales, la resolución gubernamental que puso a disposición de la Universidad de Buenos Aires varios cargos correspondientes al escalafón de profesionales, con una remuneración básica de $ 6.500 mensuales.

CIENCIAS JURIDICAS

Postergación de exámenes

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales han resuelto postergar para el 1º de octubre a las 8 el segundo llamado de las mesas examinadoras que debía realizarse mañana. Asimismo, el segundo llamado de la asignatura Derecho Procesal Civil (I) se realizará el 5 del mes venidero a las 8.

CURSO DE CONTADORES

El 26 habrá comicios estudiantiles

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas ha dispuesto que los comicios estudiantiles del Curso de Contadores Santa Fe —que estaban anunciados para mañana— se realicen el sábado próximo de 9 a 20.

Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe

Anoche hubo reunión

Anoche celebró reunión el Colegio Farmacéutico y Bioquímico de esta ciudad aprobándose en primer lugar las medidas propuestas por los delegados en la sesión de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina que se realizó recientemente en la capital federal.

Asimismo se dispuso continuar gestiones y presentarse ante el Concejo Deliberante para tratar acerca de las altas tasas impuestas a las vidrieras de la ciudad; enviar al Colegio Farmacéutico de San Juan los antecedentes que solicitara de memoriales presentados sobre cooperativas y sobre modificación de los artículos 61 y 62 de la ley 2287.

También se informa que en la fecha el Colegio ha remitido al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Córdoba telegrama solicitando su intervención como universitario, para evitar la reforma de los artículos 14 y 17 de la ley sanitaria de esa provincia proyectada por la comisión de legislación. El telegrama se hizo a pedido de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina y se comunicó al Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Córdoba.

El 26 subastarán automotores en la ciudad de Rosario

El 26 del actual se llevará a cabo en el local de los talleres centrales de la municipalidad de la ciudad de Rosario, ubicados en la avenida Francia 1940, la segunda subasta pública de automotores y elementos afines dispuesta por el gobierno de la provincia para el transcurso del presente año.

Las personas interesadas pueden solicitar los catálogos en la Dirección Principal de Movilidad de la Gobernación, con sede en 25 de Mayo y Salta.

Sorteo de martilleros. — En la Cámara de Apelaciones de la segunda circunscripción judicial, se llevará a cabo mañana el sorteo de los martilleros titulares y suplentes que tendrán a su cargo el acto de la mencionada subasta.

Fue prohibida la realización de un acto estudiantil

Momentos antes de su realización, fue prohibido por la policía el acto que en la plaza Constituyentes de esta ciudad, iba a llevar a cabo el Centro de Estudiantes de Derecho, los estudiantes secundarios y los centros de Química y Ciencias Económicas destinado a reafirmar la unidad obrero-estudiantil.

Pudo observarse en las adyacencias del lugar un considerable despliegue de efectivos de la Guardia de Seguridad y de agentes uniformados de la policía, que permaneció a la expectativa en resguardo del orden, sin intervenir. Los organizadores del acto y el público, al conocer la medida, se trasladaron hasta el local de la Unión Obrera Metalúrgica, situada a tres cuadras de allí e inmediatamente se instaló un altoparlante y micrófono en uno de los balcones de la entidad desde donde hablaron varios oradores.

Lo hizo en primer término un miembro de la comisión administrativa del gremio de los metalúrgicos, quien destacó la unidad de toda la masa trabajadora puesta de manifiesto con motivo del paro de 48 horas "en defensa de los intereses de los obreros que hoy pretenden avasallar y agradeció a los estudiantes el apoyo prestado al conflicto de su sindicato que tiene ya casi un mes".

Alonso, en representación de la C.G.T. local dirigió luego algunas palabras. Señaló que nuevamente las fuerzas antiobreras y antinacionales dirigían los destinos del país y que pretendían sumir a los hombres que trabajan, en la miseria y la desocupación obedeciendo a las directivas del gran capital que a través del Fondo Monetario Internacional quiere desocupación para tener mano de obra barata.

Ocupó seguidamente la improvisada tribuna Eduardo Cullen del Centro de Estudiantes de Derecho. Atacó la política del ministro Alsogaray señalando que "en el orden gremial como en el universitario se estaba perpetrando un plan para desmembrar a las instituciones que luchaban por el bienestar del pueblo".

Otros oradores, entre ellos, uno de Agua y Energía y otro en representación de estudiantado secundario, tuvieron conceptos de reprobación hacia la política económica y social del gobierno "por configurar un desconocimiento de las conquistas obreras".

Comunicado de la F.E.S.S. —La Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos ante la prohibición del acto, dice en un comunicado "que es esta otra manifestación de la política anti-obrera del ministro Alsogaray que tiende a cercenar los derechos y libertades logrados a través de muchos años de lucha sindical".

Reafirma también la solidaridad con la clase obrera a "la cual estamos dispuestos a apoyar en todas sus manifestaciones para reivindicar sus derechos".

Cartas a "El Litoral"

La ayuda crediticia

Sr. Director: Habiendo tomado conocimiento del interesante editorial publicado en la edición del día 20 de ese prestigioso diario, referente al mejoramiento de los márgenes dispuestos por el Banco Central de la República Argentina para que las instituciones bancarias puedan ampliar su ayuda crediticia a los diversos sectores de las fuerzas que desarrollan actividades útiles, debo expresarle las congratulaciones de esta institución por el interés puesto en destacar circunstancia tan halagüeña, tanto más digna de ser tenida en cuenta por la incidencia que en ella tuvieron sostenidas tramitaciones anteriores por el Banco Provincial de Santa Fe desde hace ya aproximadamente un año.

Ha correspondido a esta institución la iniciativa en el país y desde la oportunidad mencionada se han venido realizando diligencias ante las autoridades del Banco Central, manteniéndonos en permanente contacto y defendiendo una posición que entendíamos justa, ya que consultaba los altos intereses de la clientela usuaria de nuestros préstamos, reclamando la consideración de nuestra demanda en pro de la liberación de un mayor monto de los depósitos congelados para que se produjera el aumento de nuestras disponibilidades para el uso crediticio, abocado en punto de saturación por las necesidades lógicas del paulatino crecimiento de las actividades útiles de todo orden y muy en especial de la producción primaria y de la industria, en esta provincia.

Las favorables perspectivas que la provincia ofrece para el desarrollo de las fuentes básicas de la riqueza, ha sido argumento de peso esgrimido, entre otras razones, frente a la entidad rectora del crédito en el país, durante las gestiones reiteradamente interpuestas por notas y visitas personalmente realizadas por comisiones de los directorios de ambas casas del banco, Santa Fe y Rosario, una de las cuales tuvo lugar, en varios días de la semana anterior y que culminara exitosamente con la novedad anunciada en vuestro estimado rotativo y a la que me refiero al comienzo. — **Raúl Fosero**, presidente.

La Sociedad Central de Arquitectos llama a reunión para el 25

El viernes próximo, a las 17, tendrá lugar la reunión convocada por la Sociedad Central de Arquitectos, en su sede de 9 de Julio 2154. En la misma habrán de considerarse importantes asuntos para la marcha de la entidad invitándose a participar de la misma a los arquitectos asociados y a los que no pertenezcan a la entidad.

Organizan una excursión empleados públicos

La Asociación de Empleados Públicos de la Provincia, ha organizado una excursión a Capilla del Monte durante los días 9 al 12 de octubre venidero. El lugar de concentración será el local societario, San Jerónimo 2833, a las 13 del día 9, y el regreso se emprenderá el 12 a las 15.

El precio de la excursión será de $ 500 para los asociados y de $ 600 para los no asociados, con todo incluído. Se podrán reservar pasajes hasta el 5 de octubre, habiéndose fijado el horario de 16 a 20 para extender los pasajes.

Asoc. de Profesores Diplomados

La conferencia del doctor Virasoro

Ha informado la Asociación de Profesores Diplomados que la anunciada conferencia del Dr. Rafael Virasoro se realizará pasado mañana a las 18.30, en el Club del Orden y no mañana, como se había informado.

Cooperadoras escolares

Postergación de una rifa

Ha sido postergado para la última jugada de noviembre de la Lotería Nacional, el sorteo de la rifa organizada a beneficio de la Escuela Fábrica de la Nación Nº 30. Esta rifa debía sortear en la última jugada del mes en curso.

Liga Anticancerosa Santafesina

Renovación parcial de C.D.

En reciente asamblea la Liga Anticancerosa Santafesina ha renovado parcialmente su comisión directiva. La misma ha quedado integrada así: presidenta, María Teresa Paz de Moyano Centeno; vice, Sara Gis de Benítez; secretaria general, Frida Nusimovich de Farías; secretaria de actas, Hilda Calderón de López Planello; prosecretaria, Elia Giménez Funes; vocales titulares, Ofelia Cappa de Silva Montyn, María de las Mercedes Mayer de Pereyra, Catalina G. de Jozami Costa y Lilia Lapido Videla; vocales suplentes, Aída C. de Fernández, Sara López Jordán y Lydia Pautasso de Dutruel.

Alcances del movimiento huelguístico

(Viene de página 1a.)

hoy, consignaba, al promediar la tarde, las siguientes características: gremios que adhirieron al paro y porcentaje de ausentismo: metalúrgicos, 100 por ciento; químicos, 95; garages, 85; transporte automotor, 100; construcción, 100; portuarios, 100; camioneros, 100; vitivinícolas, 100; chacinado, 100; matadero, 100; aceiteros, 100; madereros, 100; tabaco, 100; mosaístas, 100; alimentación, 90; calzado, 100; ATE (Rosario), 90; Personal Civil de la Nación, 70; vidrio, 100; textiles, 100; confiteros, 90; Salud Pública, 70; hospitales y sanatorios, solo concurrió personal de guardia; panaderos, 85; SOEME, 75; Obras Sanitarias, 100; Luz y Fuerza, sólo se hizo presente personal de guardia; obreros de la carne, 100; mecánicos, 90; gastronómicos, 80; personal de la Fábrica Militar de Armas Portátiles, 100; granos y elevadores, 100; taxis, 100; municipales, 92; UTA, 100, y vendedores de diarios, 100 por ciento.

Los gremios que concurrieron al trabajo y el porcentaje de su asistencia, que se vio restringida por la falta de transporte, fue el siguiente: periodistas, 100 por ciento; locutores (paros parciales), asistencia del 100 por ciento; empleados de comercio, 65; gráficos, 100; personal de espectáculos públicos, 100 por ciento.

Asimismo trabajaron el personal de mecánicos de estaciones de servicios y garages y los carteros; los mozos de café en una proporción del 45 por ciento, y los telefónicos, y empleados administrativos, concurrieron en proporción del 65 por ciento y en la sección comunicación larga distancia se hizo presente el 95 por ciento.

El aprovisionamiento

En lo que se refiere al aprovisionamiento de la población, no se registraron dificultades. Aunque no en la forma acostumbrada, se registró la presencia en las calles de carros de verduleros y camiones transportadores de frutas y verduras. Se atendió, por otra parte, en las ferias francas que se vieron muy concurridas.

El transporte

La falta del mismo fue factor primordial que impidió que los obreros y empleados que viven en las zonas norte y sur de la ciudad pudieran llegar hasta el centro, en razón de la distancia. Tampoco funcionaron los taxis, pero en cambio lo hicieron dos de las cuatro líneas particulares, cuya terminación corresponde al barrio ACINDAR. En la fábrica del mismo nombre, cuyo personal que pertenece al gremio metalúrgico y no participaba del paro que mantiene el gremio, se registró hoy una novedad: faltaron los obreros y concurrió solamente el personal superior.

Escasa repercusión el paro en Paraná

PARANA, 23. — La huelga decretada en todo el país no se notó en esta capital, pues la ciudad tuvo un ritmo de apariencia normal. El comercio trabajó en su totalidad y los bancos abrieron sus puertas, con asistencia de todo el personal. No hubo inconvenientes en el servicio urbano e interurbano de pasajeros con excepción del servicio tranviario que no funcionó. Los matutinos locales "El Diario" y "La Acción" aparecieron, y los canillitas vendieron los diarios como de costumbre.

En el ferrocarril, la actividad fue normal, no así en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, donde asistió el personal de administración y haciéndolo el personal de talleres en forma parcial; la asistencia en general en dicha repartición ascendió al 40 por ciento.

En la divisional de Agua y Energía Eléctrica la inasistencia fue total trabajando solamente, el personal jerarquizado y de turno.

La población careció de pan, pues los obreros y empleados de panaderías no trabajaron y tampoco lo harán mañana.

En la fábrica de Cemento Portlan no trabajó el personal obrero.

Las declaraciones de áreas sembradas deben hacerse antes del 30

Por intermedio de la Inspección Regional IV, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, en coordinación con la Dirección General de Estadística y Censos de la provincia, se ha dado a conocer un comunicado dando cuenta que hasta el 30 del corriente se encuentra habilitado el registro de áreas sembradas y cultivos de invierno del año agrícola 1959/60 y de rendimiento de producción de las siembras correspondientes a las campañas 1958/59.

Como el mencionado plazo no será prorrogado, se hace saber a los productores agropecuarios que deben concurrir a las comisiones de fomento respectivas a formular sus declaraciones, no olvidando llevar, los que se encuentren inscriptos en el Registro Nacional de Productores Agropecuarios, el recibo de cumplimentación (formulario blanco), para que en el mismo sea anotada la constancia de su presentación. Los que aún no hubieran solicitado su inscripción en ese registro, deben hacerlo de inmediato en la misma comisión de fomento. Por último se recuerda que el cumplimiento de estas diligencias está previsto por las leyes 13.015, 13.925 y 4.146, nacionales y provincial, respectivamente.

Resolvió expedientes la C. de Jubilaciones

La intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia resolvió en su última reunión numerosos expedientes, cuya nómina es la siguiente:

Jubilaciones ordinarias, acordadas: Antonio Acosta, Felipe Anacleto Galván, Eduardo Luis Brema, Aída Josefina Bernasconi, Félix Eugenio Peretti, Juan Zenón Segovia, Aristóbulo Cabaña, Policarpo Miguel Méndez, Pascual Delli Compagni, Rosa Onaindia, Donata Filomena Giosa de Feymas, Sandalio Zapata, Felipe Juan Cogniat y Roberto Segundo Dariolo.

Jubilaciones por retiro, acordadas: Sara del Valle Zanotti de Repetto, Alberto Venerio Vallari, Juan Zimmerman.

Jubilaciones por invalidez, acordadas: Basilio Enrique García, Agustín Olegario Gutiérrez, Marcelino Antonio Ribayrol, Julián Nazario Alarcón y Ermioda Noemí Basel de Vacareza.

Modificaciones de montos jubilatorios, acordados: Enrique Sobrero, Juan Lorenzo Cammisi, Luis Agustín Bucliolo, Carlos Moscardini.

Pensiones, acordadas: Juan Franichevich Suc. de Teófilo Honorio Altamirano, Martín Almua, Francisco Arcuri.

Modificación monto pensión, acordada: Francisco Ortiz.

Reconocimiento de servicios.—"ad-honorem": Luis Antonio Fuse.

Varios: José Zenaschi, solicita liq. haberes pendientes. Raúl E. Aguirre, reajuste monto jubilatorio.

Estado del tiempo

De un día primaveral gozó hoy la población de esta ciudad. Máx. 26º

Una jornada agradable fue la de hoy en esta capital, donde las condiciones del tiempo no han sufrido mayores variantes. En cambio se operó un ascenso de temperatura que a las 15 indicó una máxima de 26 grados, mientras la mínima fue de 13. El barómetro señaló una marca de 758.39 de presión atmosférica y la humedad pasó el 50 por ciento. Por la tarde el cielo se despejó completamente y el viento soplaba del cuadrante Este a una velocidad de 9 kilómetros por hora.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 757.48; temperatura del aire, 10o.1; temperatura mínima, 13o.; humedad relativa, 43 o/o; viento, sureste. A las 15: barómetro, 758.39; temperatura del aire, 21o.8; higrómetro, 52 o/o; viento, este; temperatura máxima, 26o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 759.68; temperatura mínima, 12o.4; máxima, 26o.2; humedad relativa, 59 o/o; viento, este, velocidad 9 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, aclarando parcialmente con ascenso de temperatura; vientos leves del sector norte con temperatura mínima de 12 grados. Para el norte, este y centro de Buenos Aires, sur y centro de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, aclarando parcialmente con ascenso de temperatura. Norte de Entre Ríos, Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa y Misiones, aclarando lentamente con leve ascenso de temperatura.

TRIBUNALES

Fue confirmado un fallo que declaró nula una asamblea

Confirmando una sentencia del juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación Dr. Raúl Nievas, la Sala Primera de Apelaciones en lo Civil y Comercial, hizo suyo el pronunciamiento de dicho magistrado, por el que se declaró la nulidad de la asamblea general extraordinaria realizada el 27 de mayo de 1952 por la Asociación Gremial de Médicos y Afines del Hospital Provincial, estableciéndose a la vez que carece de valor la expulsión del Dr. Alberto R. Pérez, separado de dicha entidad en la referida asamblea.

El nombrado profesional a raíz de su expulsión, planteó la cuestión judicial, aduciendo que la sanción se había adoptado omitiendo requisitos formales y substanciales. En la sentencia del juez de primera instancia, se expresó, haciendo lugar a la demanda, que las asociaciones están sometidas al orden jurídico al que deben su existencia y dentro del cual desenvuelven sus actividades, por donde —agrega— no pueden serles extrañas las normas fundamentales en que asienta ese orden, porque sus estatutos constituyen la fuente inmediata para su gobierno, debiendo ajustarse a los principios básicos del derecho vigente, más aún cuando juegan normas de orden público como aquellas que aseguran el pleno ejercicio de la defensa. Destacó asimismo el juez en el fallo que del estudio del caso se comprobó la inobservancia de los preceptos aludidos en la demanda.

Al ser apelada esta decisión, la Sala Civil dejó establecido que el escrito presentado por la entidad recurrente, no contenía ninguna manifestación que demuestre el error de los fundamentos de la sentencia apelada, expresando que los hechos aludidos debían tenerse por exactos en mérito a la tácita conformidad de la apelante.

Por ello se dispuso confirmar el fallo, que dispone el reintegro del Dr. Alberto Pérez en sus derechos de asociado a dicha asociación.

Mercados de títulos y cereales

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 23. — La plaza operó en forma sostenida para títulos municipales, bonos de Y.P.F. y papeles y obligaciones privadas. Títulos municipales, Córdoba, 20.000 a $ 90.30. Bonos de Y.P.F. (primera serie), 10.000 a $ 119. Acciones: Celulosa Argentina, 300 a $ 333; Compañía Fabril Financiera, 270 a $ 329; El Globo, 100 a $ 112.50; 370 a pesos 113; Fábrica Argentina de Alpargatas (cupón número 31 para suscripción), 615 cupones a pesos 22.70; Cura Hnos., 170 a $ 322; Industrias Kaiser Argentinas, 200 a $ 395; Gardini, 600 a $ 233; Textil Oeste, 50 a $ 139; Cindelmet, 20 a $ 260; 30 a $ 262; 100 a $ 263; 20 a $ 264; Carbometal, 50 a $ 202; Meinero (un voto), 223 a $ 197; (cinco votos), 20 a $ 197; Banco Monserrat, 300 a 190; Indeco, 50 a $ 346; Tritumol, 70 a $ 177; Noel y Cía. (un voto), 50 a $ 168. El total de lo operado en la fecha por rubro fue el siguiente: en títulos municipales, $ 18.060; en bonos de Y.P.F., $ 11.900, y en acciones, $ 708.346.10, todo lo cual hace un volumen de lo negociado de $ 738.306.10.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 18

Por maíz, octubre, vendedor $ 272; comprador, $ 270; noviembre, vendedor $ 283; comprador, [illegible]

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.10
1 Libra	235.90
100 Uruguayos	[illegible]
100 Liras	13.54
100 Pesetas	145.00
100 Francos franceses	17.10
100 Mejicanos	665.—

Hubo en Rosario tres atentados terroristas durante la madrugada

ROSARIO, 23. — De los tres atentados terroristas registrados, durante la madrugada el que revistió mayor gravedad, fue en el que se agredió a tiros a la policía, y tuvo por escenario el sector noreste. Allí, alrededor de la 1.30, en circunstancias en que dos funcionarios policiales se encontraba ejerciendo vigilancia en los talleres metalúrgicos "Ficosa", sito en Avellaneda 539, fueron sorpresivamente atacados a balazos desde el interior de un automóvil. El coche, que no ostentaba patente alguna, era de color oscuro, modelo 1939. La agresión a tiros fue seguida de inmediato por el lanzamiento de una bomba que afortunadamente no cayó entre los dos policías, sino que se estrelló contra el frente de una finca lindera.

La circunstancia de que los agentes de seguridad se tiraran cuerpo a tierra y de que el artefacto pegara en otro lugar, les salvó la vida. El estallido causó destrozos en la casa que lleva el número 535 de bulevar Avellaneda. También se hallaron esquirlas incrustadas en la puerta de acceso a la fábrica.

Herido de bala

El segundo atentado se produjo a las 4 de la madrugada en momentos en que el obrero panadero, Camilo Sánchez, de 37 años, con domicilio en Barra 331, transitaba por dicha arteria. Al llegar a la esquina con Córdoba le fue interceptado el paso por cuatro desconocidos montados en motocicletas, uno de los cuales lo llamó por su nombre y al responder le disparó un tiro que fue a herirlo en la pierna izquierda, a la altura del tobillo. Los terroristas lograron huir, mientras Sánchez fue conducido a la Asistencia Pública para su curación.

Una bomba

También en Villa Constitución se registró otro atentado terrorista. Consistió el mismo en la colocación de una bomba, por parte de autores desconocidos en la ventana de la finca ubicada en Sarmiento 185, donde vive José Binetti, de 78 años. No se registró víctima alguna y en cuanto al atentado, presume Binetti que se deba a su condición de encargado de un taller metalúrgico que funciona en el lugar donde se cometió el atentado.

Interrogado sobre un hurto confesó ser el autor de un homicidio

Unas diligencias efectuadas por el empleado Daniel Ríos, de la sección Robos y Hurtos, permitió el esclarecimiento de un hecho, ocurrido días atrás, que en principio pasó como un accidente.

Detenido en una razzia Biviano Acevedo, de 32 años, sin ocupación ni domicilio e interrogado acerca de un robo cometido en jurisdicción de la seccional 13ª confesó ser el autor de la muerte del linyera Ventura Sánchez, de 45 años, que fue hallado ahogado en una zanja situada en Lavaisse y 9 de Julio, cercana a las vías del ferrocarril.

Entre otras cosas, Acevedo manifestó que en estado de ebriedad se trabaron en riña, cayendo ambos a la zanja, en cuya oportunidad lo tomó del cuello a su antagonista y sumergiéndole la cabeza debajo del agua consiguió ahogarlo. De la novedad se informó a la superioridad que prosigue las diligencias.

Aclaración

Por medio de un certificado policial, ha quedado confirmado que el Sr. Pedro Etchegoncelay no ha tenido ninguna participación en una sustracción de vacunos en Altos de Chipión, sino por el contrario, contribuyó desde un primer momento al esclarecimiento del hecho.

En efecto, al querérsele vender una hacienda puso la novedad en conocimiento de la policía, la que le indicó retuviera la misma como depositario, todo lo cual contribuyó a cometer el error de vincularlo con tales delitos.

Estallaron hoy dos bombas: las mismas no causaron víctimas

Ambos artefactos estallaron con 5 minutos de diferencia

Dos atentados terroristas que causaron poco daño y ninguna víctima, se registraron durante la madrugada en la jurisdicción tercera de esta capital, mereciendo ello diversas diligencias policiales que hasta el momento no han arrojado resultado alguno.

Los estallidos se produjeron con 5 minutos de diferencia y a sólo una cuadra de distancia, lo que hace suponer a las autoridades encargadas de la pesquisa, que en los [illegible] ha actuado una sola persona.

A las 4.40 estalló una de las bombas en el portón del taller mecánico que en Boulogne Sur Mer No. 2860 posee Enrique Ojalvo y Cía., ocasionando un boquete en la pared de unos 10 centímetros de diámetro, en tanto que las esquirlas de la bomba, que al parecer, contenía sulfuro, provocaron la rotura de dos "montantes" de la puerta de calle de la finca que enfrente ocupa el Sr. Roque Casilla. Asimismo, produjo en la puerta del garage de la finca lindera al taller, que habita el Dr. José Alassia, cuatro abolladuras.

Cinco minutos después se produjo otra explosión que, como la anterior alteró la tranquilidad en dicha zona. El lugar elegido fue el garage "El Cóndor" existente en Boulogne Sur Mer 2930, propiedad del Sr. Felipe Palmieri, que vive en Francia 2930. El artefacto que fue colocado en la vereda produjo el desprendimiento de parte del revoque de la pared, mientras que en la casa vecina señalada con el No. 2919, una de las esquirlas perforó la puerta de calle. En ambos casos actuó la policía que sólo halló restos de hierro galvanizado.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 23. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número:

19088

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes:

38026 33066 1800 8607 1111 2422 5056 26096 42533.

